

ANEXO 2.

FORMATO PUBLICACIÓN DE RESULTADOS CONVOCATORIA ESTUDIANTE(S) AUXILIAR(ES)					
Nombre de la Convocatoria	Número de Convocatoria	Nº de estudiantes a vincular	Facultad, dependencia o proyecto	Fecha de publicación de la convocatoria	Fecha de publicación de resultados
Vinculación de un (1) estudiante de posgrado para realizar actividades en el proyecto de investigación "El fríjol lima (Phaseolus lunatus I.): ¿una especie leguminosa cultivada con potencial de adaptación al cambio climático en Colombia?"	014	1	Proyecto "El fríjol lima (Phaseolus lunatus I.): ¿una especie leguminosa cultivada con potencial de adaptación al cambio climático en Colombia?"	20 Marzo 2025	28 Marzo 2025

Requisitos Generales: (Art. 2 Acuerdo CSU 024 de 2022)

a. Tener la calidad de estudiante de la Universidad Nacional de Colombia. b. Si las actividades a desarrollar están relacionadas con investigación, extensión, bienestar universitario o de gestión administrativa el estudiante deberá tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.0 para estudiantes de pregrado. c. No ostentar la calidad de monitor académico o becario. d. No tener calidad de funcionario público (administrativo o docente de planta) de la Universidad Nacional de Colombia. e. Durante el periodo lectivo el Estudiante Auxiliar debe mantener la calidad de estudiante e inscrita al menos la carga mínima exigida por el Estatuto Estudiantil. f. No haber tenido sanciones disciplinarias. - La figura de Estudiante Auxiliar podrá ser compatible con las modalidades de apoyo a estudiantes en las cuales no se reciba una retribución económica por la realización de actividades y que el desempeño como Estudiante Auxiliar no interfiera con el normal desarrollo de su actividad académica. - Admisión regular. Se privilegia a los que hayan obtenido los mayores puntajes de admisión.

PERFIL REQUERIDO

- Estudiante de doctorado en Ciencias Agrarias
- Estudiante con maestría en Bioinformática
- Experiencia en técnicas básicas de biología molecular
- Amplio conocimiento en el análisis de datos genómicos y transcriptómicos.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN

Criterios		Ponderación (Asigne el peso porcentual de cada criterio)		
1.	Estudiante de Doctorado en Ciencias Agrarias	Requisito Mínimo		

		Sumatoria porcentajes	100 %
3.	Publicaciones científicas en las áreas de la convocatoria (bioinformática, genómica, o transcriptómica)		25%
2.	Promedio Académico Ponderado acumulado		25%
3.	Avance en el plan de estudios	25%	
2.	Conocimientos y experiencia en bioinfor 25%	25%	

DATOS DE LOS PARTICIPANTES

	Identificación	Nombres y Apellidos	Puntaje por Criterio (De 0 a 5) (PBM de 0 a 100)				
No			1 P.A.P.A.	2 Disponibilida d de Tiempo	3 Entrevista	Total	Seleccionado
1	1.015.426.249	Leidy Tatiana Garcia Navarrete	4,5	5	5	4,85	Х

- Se deben relacionar todos los participantes que aplicaron a la convocatoria.
- Si el (la-los) estudiante(s) incumple(n) alguno de los Requisitos mínimos no se debe continuar con la evaluación de la hoja de vida.
- En caso de empate en el puntaje total, se dará prelación a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (PBM) sean los más bajos. (En caso que aplique)
- Marque una X en la columna "Seleccionado" para identificar el (los) ganador(es) de la convocatoria.

Certifico que el (los) estudiante(s) seleccionado(s) fue(ron) consultado(s) y manifiesta(n) no recibir ningún otro beneficio económico de la Universidad Nacional de Colombia y que no está(n) inhabilitado(s) para ser vinculado(s) como Estudiante(s) Auxiliar(es), a su vez asumo la responsabilidad de todo el proceso de selección del estudiante.

En caso de que no se haya seleccionado a ningún estudiante como ganador de la convocatoria especifique el motivo:		
Observaciones:		
NOMBRE DEL		
RESPONSABLE DE LA	Carlos German Muñoz Perea	
EVALUACIÓN:		
CARGO:	Docente	
EXTENSIÓN:	32311	
CORREO:	cgmunozp@unal.edu.co	
		
	(Original Firmado)	